



Legislatura
Córdoba



LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

RESUELVE

Artículo 1º.- *Desígnase al Señor **Leandro Álvaro GARCÍA**, DNI N° 26.350.174, Secretario de Comisiones de la Legislatura de la Provincia de Córdoba para lo que resta del 148º Periodo Legislativo (año 2026).*

Artículo 2º.- *Protocolícese, comuníquese y archívese.*

Córdoba, 5 de mayo de 2026.-

GUILLERMO CARLOS ARIAS
SECRETARIO LEGISLATIVO
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

MYRIAN BEATRIZ PRUNOTTO
VICEGOBERNADORA
PRESIDENTE
LEGISLATURA DE CÓRDOBA

R-4267/26